

PRECIOS DE ANUNCIOS: En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts

En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES: Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Almería, un mes. 1'50 pesetas

En la provincia, trimestre. 5'00

Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos. No se devuelven los originales.

LA ÚLTIMA SESIÓN

Comentario

Lo que ocurrió en la última Junta de Obras del Puerto nos llenó de amargura. Nosotros, que ansiamos vivamente la paz ciudadana...

Nuestra Junta de Obras del Puerto vive prósperamente. Al frente de la dirección técnica se halla colocado un Ingeniero que desarrolla una gestión acertadísima...

Pero aquellos que usufructuaron las prebendas, y algo más que las prebendas, de aquel organismo, e hicieron de él un baluarte político...

Y tramaron la conjura... Había que dar el asalto a la Junta y tumbar al ingeniero. Ninguna ocasión más propicia...

La magnitud de los cargos esombra. El ingeniero había concedido, ¡pámenos! la cantidad de 26 pesetas...

Los enormes cargos quedaron rebatidos al demostrarse que las 26 pesetas de gratificación se concedieron por trabajos extraordinarios...

El tinglado de la farsa se vino al suelo con estrépito, y al caer aviváronse los rescollos de algo que sigue latente en nuestra vida colectiva...

El señor Muñoz Ocaña, indignado ante la sinrazón de las acusaciones, hubo de rechazarlas duramente.

pesetas hizo pensar en otras cuentas... la partida de material sin recurrir al concurso, rememoró otras adquisiciones...

Afortunadamente la conjura no prosperó, no podía prosperar. Pero dejó el ambiente cargado de nubes anunciadoras de tormentas...

Nosotros hacemos una llamada al buen sentido de todos, al patriotismo de todos, por si fuera posible posponer ambiciones, venganzas y rencores...

¿Una inspección? Llega a nosotros el rumor de que el Ingeniero Director de las Obras del Puerto ha pedido una inspección a la superioridad.

Las Subsistencias

Todo arreglado El conflicto de los pescadores puede darse por solucionado.

Ayer hubo gran abundancia de pescado en la plaza de Abastos y como también salieron a pescar todos los pescadores...

También la venta de huevos en el Mercado se realizó ayer normalmente.

Nos casan incendiadas

En las primeras horas de la mañana del pasado día 29 se declaró un incendio en las casas número 20 y 22 de la calle de los Caños...

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de aquel pueblo, distinguiéndose de manera extraordinaria...

El guardia primero Alonso Riquelme, penetró en una de las casas, salvando la cantidad de cien pesetas...

A las pocas horas de iniciarse el incendio, pudo ser localizado. Las pérdidas ocasionadas en el mismo se calculan en unas 600 pesetas.

J. Rodríguez Orland PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DESPACHO: Navarro-Rodrigo - 61 -

LA NOTA SOBRE LOS SUBMARINOS

Las ficciones legales y la realidad de los hechos

La Nota facilitada por el ministerio de Estado, relativa al torpedeamiento de nuestros barcos mercantes...

Si el señor ministro de Estado, hombre inteligente y culto, al publicar esa Nota quiso mostrarnos sus conocimientos en materia de bloqueo...

Y aunque en la Nota publicada omitió referencias y antecedentes que no son despreciables, seguramente lo hace para no abrumar al público...

La guerra aérea tampoco tiene cañones internacionales que la rijan y regulen. ¿Sería admisible por este hecho que un avión o un dirigible apareciera...

Es decir, que cuantos Gobiernos aborden la cuestión de los torpedeamientos tienen que pensar en que, más que la defensa de un interés nacional...

Alemania y Austria, practicando la destrucción de los buques neutrales, si no se ven prohibidas y vencidas por los Gobiernos de los países a que esos buques pertenecen...

Para hablar como el Gobierno habló, más valía guardar silencio, que sufrir el calladamente la humillación, el dolor podrá ser muy hondo...

Adviértase que en esto andan en juego cosas de mucho más fuste que todas las «filias» y «fobias» que aquí nos dividen y desunen...

Por encima de Alemania y de Francia, de Inglaterra o de Austria, para nosotros tiene que estar España, cuyo nombre y cuyos prestigios son los que están en litigio.

Es doloroso decirlo, pero hay que proclamarlo, por si la conciencia del pecado uno lleva a caminos de enmienda: todos los países no beligerantes se muestran inferiores a los que luchan...

PASA EL TIEMPO...

Un año más y un año menos. ¡Cuánta amargura encierra esta frase, cuando se pronuncia hacia «adentro»...

¡Ah! No somos nosotros los que, forzados a un «estatismo» desesperante, sentimos correr el tiempo. No, no es eso...

Ha pasado un año, decimos con una seguridad y un aplomo infantiles. Nos hacemos cuenta de que, sentados al borde de la vida...

Patriotas de "double"

Realmente resulta anómalo, por no decir estúpido, el sistema de emplear las energías y el «fósforo» en llorar a todas horas las plagas de nuestra patria.

¡Sin reparar en que maldito lo que España va ganando con esas imprecaciones, pues ni los malos españoles se corrigen, y en cambio el extranjero está siempre...

Nos preocupamos además de bajas pacioncillas y vemos con suma complacencia, como los adversarios políticos se ensañan disputándose las prebendas...

¿Y porqué hemos de ser así? ¿Y porqué hemos de llorar a todas horas nuestra careada impotencia? No, es precisa la crítica, esto es indudable...

Mientras no cambiemos radicalmente nuestro modo de ser, mientras no pensemos con formalidad y con altura de miras en España...

Por cuestión de intereses, en la que se ventilaba la venta de un poco de estiercol, riñeron ayer tarde en el Boulevard los basureros Emilio Nadal Zapata...

Este último esgrimiendo como arma de combate un pedazo de hierro, de los que usan para coger la basura, asestó un golpe en la cabeza al Emilio...

Un guardia municipal condujo al herido a la casa de Socorro, donde fué curado de una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

La policía detuvo al pequeño agresor, conduciéndole a la Inspección de Vigilancia.

En el Ayuntamiento

La primera del año.— Sesión doble. A las tres y media ocupa la presidencia el señor Pérez Cordero y abre la sesión...

Las felicitaciones al alcalde y las conversaciones ahogan la voz de D. David, que lee el acta de la sesión anterior.

Este informe es, que dado el estado de penuria del Municipio, debe suprimirse la subvención.

El señor Muñoz Ocaña pide la palabra y aboga porque se siga la tradición de conceder esas 750 pesetas, y se desecha el dictamen.

Explica éste el señor Muñoz Calderón, manifestando que si la Comisión informó como lo hizo, fué porque en vista de que la señora Campiña...

Después—sigue diciendo el señor Muñoz Calderón—se ha enterado la Comisión de que no es el Ayuntamiento sino el Estado, en cuyas cajas ingresa la consignación...

El señor Villegas pide que se co-

UN AÑO MÁS!

Es un año al correr del tiempo alado en la inexperta juventud, promesa; en la infancia feliz, sueño encantado; y en la doliente ancianidad, pavesa...

Al pasar, implacable y velozmente, impreso deja su indeleble sello: un surco más profundo en nuestra frente, y blanca nieve en el sentil cabello, al pasar implacable y velozmente.

De nuestra vida en el terrible horario vuela el tiempo fugaz y sin clemencia. Cercana está la cumbre del Calvario... ¡Arriba con la cruz de la existencia, de nuestra vida en el terrible horario!

Si heló la flor de la esperanza el frío del desengaño, aún quedan ilusiones, que también rodarán hasta el vacío... ¡Adelante, adelante, corazones, si heló la flor de la esperanza el frío!

Cada año forja una ilusión florida el hombre en sus anhelos... ¡Ah! no advierte que es un roto eslabón de nuestra vida que nos deja más cerca de la muerte!... Cifra en cada año una ilusión florida...

CAMILLO C. QUINDOS

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS. PRECIOS DE FÁBRICA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. Andén de Costa 46, ALMERÍA. PEDID LISTINES DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.-ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza. ::

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Frutería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.

Abriego de patén, para señora. De pesetas 65 a 75.

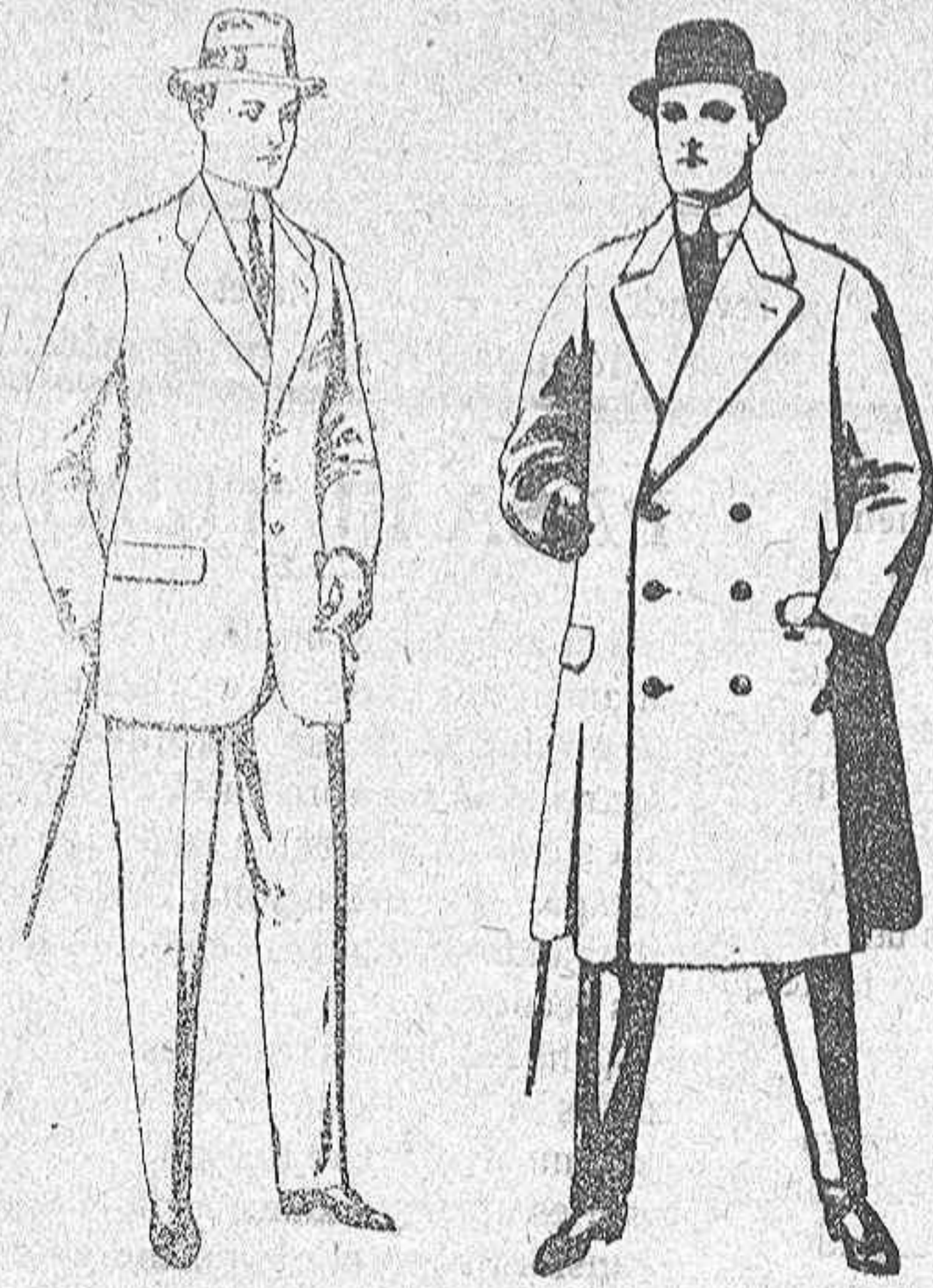
Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50. Trajes de vicuña o jerga. De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts 60 a 130.

Gabanes de patén cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida. De pts 65 a 145.



Trajes e cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos, a medida. De pesetas 65 a 136.

Capas (enteras) de paños de Béjar y Tarrasa, embozos de peluche, terciopelo, astrakán a escocés. De pesetas 35 a 115.



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts. 45 a 55.

Abrigos de patén para jovencitas de 11 a 15 años. De pts. 35 a 50.



Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.



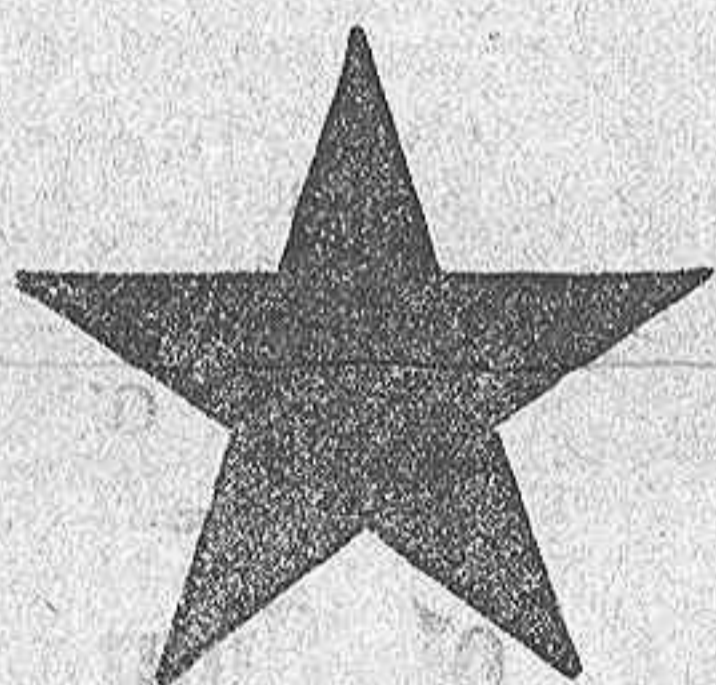
Abriego de patén, para señora. De pesetas 65 a 75.



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 12 a 33.



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De pesetas 15 a 50.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.-Antonio Gómez Mayor.

Academia preparatoria. Vapores para Orán

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalta 28 pral.

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, consunción de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

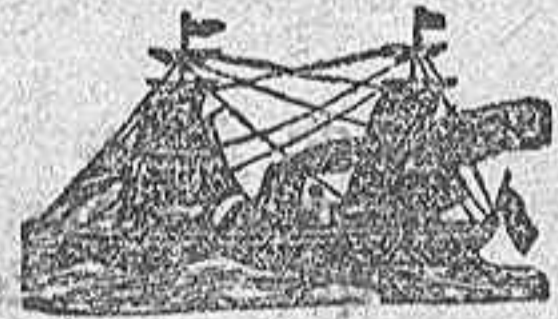
Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentarse caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE JOSÉ SUEBO MUÑOZ: MURCIA, 24

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saidrá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan una fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos de talles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara » 76.

Tercera clase » 35.

Idem id. medio billete para menos de tres a 10 años » 20

Pa a más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Para la presente plantación



Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
4'	1.25
3'50	1.25
3	1
3'50	1
2	14
3'25	40
2	14
2	18
2	12
2	9
2'50	20
2'50	1.25
1'50	1.25
1'50	2'50
1'50	2
1'50	3
1'50	1.25
2'50	0'75
1	1
2	3
1'50	2
1'50	1'50
0'80	1'50
1'50	1'50
1'50	1'50
1'50	0'75
1'50	0'75
1	1
0'75	0'75
0'75	0'75
0'75	0'75
0'75	0'75
1	1
0'75	0'75
1	1
1'50	1'50

JUAN CAPEL ALVAREZ

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II. Se venden latas de manteca fiando, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermauos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila una gran casa, altillos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

JOSÉ GODOY RAMÍREZ

MÉDICO-CIRUJANO O bispo Orherá, 2. Consulta: de 4 a 6

El cuento diario

La ocasión por los cabellos

No vacilo en contarte la historia, puesto que no tengo secretos para tí. Magdalena de Pramié se reía nerviosamente al decir las anteriores palabras a Matilde de Kewil, cuyos ojos brillaban de curiosidad. —Soy toda oídos—exclamó ésta, arrellanándose en su butaca. —Pues bien; hace ocho días, al regresar a casa por la tarde, noté que había perdido mi tarjetero, que por desgracia contenía una carta firmada y muy comprometedor, de la que un mal intencionado podría abusar vilmente en mi daño. Ya sabes que mi marido es un hombre en extremo celoso y violento. Si aquella carta llegaba a sus manos, estaba yo perdida. Indudablemente, mi imprudencia era imperdonable, porque esa clase de papeles deben ser rotos sin pérdida de tiempo. No me quedaba más recurso que echarme en cara mi negligencia, toda vez que el mal era irremediable. —Te compadezco!—exclamó Matilde de Kewil en un arranque de hipócrita sensibilidad. —Al día siguiente me anunció mi doncella que un caballero deseaba hablarme a solas. ¡A solas! Por fortuna, mi marido había salido y no debía venir a almorzar. —¿Qué clase de hombre es ese?—pregunté. —Un caballero bien vestido. Ahí tiene usted su tarjeta. Cogí la cartulina y leí lo siguiente: Eugenio Bamart, calle de Matignon, 14 bis. —¿Que pase a la sala! Me dirigí acto continuo en busca del desconocido, y al verle incliné la cabeza y pronuncié esta única palabra: —¡Caballero! El visitante se inclinó a su vez y me dijo: —Cuando subí a usted ayer a un carruaje en la plaza de la Magdalena dejó caer a su tarjetero. Cuando le recogí estaba usted ya muy lejos. —¿Me hace usted el obsequio de traerlo? Trágame yo de sonreirme, pues no sé por qué razón comprendí que aquel hombre había leído la carta y que iba a abusar de su situación. Noté que me observaba como si fue-

ra yo un objeto curioso y me puse encarnada como la grana. Recuerdo sacó flemáticamente de uno de sus bolsillos el tarjetero y me lo enseñó, diciéndome: —¿Lo reconoce usted? Tendí la mano para apoderarme del tarjetero; pero el desconocido se lo volvió a meter en el bolsillo y me dijo con imperturbable sangre fría: —Dispénsese usted, señora. Hace un momento pensaba devolverle el tarjetero que, según me parece, debe ser para usted un objeto de gran importancia. Pero me he vuelto atrás. Se lo devolveré a usted en mi casa, mañana a las tres de la tarde. Ya sabe usted mi nombre y mi domicilio. La espero a usted en punto. Apenas había vuelto yo de mi asombro, cuando Bamart había desaparecido. —¿Qué infamia!—exclamó Matilde de Kewil. —Me hallaba tan preocupada, que hasta el día siguiente no pude tomar una resolución definitiva. No sabía qué hacer. Mi marido era el primero que no debía enterarse de nada. Tampoco me era posible dar cuenta de lo que ocurría al amigo que me había escrito la carta, a fin de evitar un escándalo entre él y Bamart. Me quedaba el recurso de acudir a la policía; pero el referir mis cuitas a la autoridad era cosa superior a mis fuerzas. En una palabra, después de varias resoluciones contradictorias, me presenté en la casa que indicaba la tarjeta. La escalera era interminable. Un quinto piso. —Iba yo vestida lo peor posible, medio luto y un velo de automovilista. Llamé a la puerta y fui introducida en una elegante sala, bastante bien amueblada. Bamart me hizo una respetuosa reverencia y me dijo: —Le doy a usted gracias, señora, por haberse dignado acudir a mi llamamiento. Tenga usted la bondad de quitarse ese velo y ese sombrero. Sin darme tiempo para protestar, me quitó dichos objetos, dejándome paralizada por la sorpresa que semejante audacia me había producido. Yo estaba como hipnotizada y presa de un terror indescribible. —Dispénsese usted y suéltese la cabellera sobre los hombros—me dijo con aire grave y severo. —¿Se ha vuelto usted loco?—me atreví a murmurar.

—No tema usted nada, señora. —¿Y mi tarjetero? —Dentro de un momento lo tendrá usted en su poder. ¡Dispénsese usted! Obedecí maquinalmente y mis cabellos se desplegaron hasta llegar a mis rodillas. Bamart oprimió un botón eléctrico e inmediatamente se abrió tras de mí una puerta. —¡No se mueva usted! Oí un leve ruido y me volví. —¡Otra vez!... ¡Ahora de frente! El fotógrafo que acababa de retratarme se retiró con su aparato. —¡Ya estamos listos!—dijo Bamart.—Ahí tiene usted su tarjetero con la correspondiente carta. Examinelo usted. —¿Quiere usted hacerme el favor de explicarme qué significa todo esto?—dije trabajosamente, metiéndome el tarjetero en el seno. —Sí, señora, y tiene usted que perdonarme mi atrevimiento. La casualidad me favoreció ayer de un modo extraordinario. Hace días que iba yo en busca de una persona que pudiese servirme de reclamo para un nuevo producto que va a poner en circulación nuestra casa. Necesitaba el concurso de una mujer de porte distinguido, dotada de una excelente cabellera natural, pues se trata de un aceite para el pelo: la «Comabella-Bamart». Ayer, cuando tuve el honor de ser recibido en su casa, noté en seguida la suntuosidad de su desarrollo capilar. Pensé que la ocasión no podía ser más propicia y la cogí por los cabellos. Lágrimas de indignación inundaban mis ojos. —Según eso, me va usted a poner en circulación como anuncio reclamo. ¡Esto es espantoso y no lo consentiré! Daré parte a la policía. —No haga usted tal, señora. En el mismo cliché se modificarán notablemente los rasgos de su fisonomía. —¿Ahí hombre tenía una sangre fría aterradora. Me peiné a toda prisa, y sin hacer la menor observación salí bruscamente de aquella maldita casa. —¿Y creerás que el tal Bamart ha tenido la audacia de enviarme esta mañana varias muestras de la «Comabella» de su invención, acompañadas de una carta en que solicitaba el honor de mi clientela? —¡Ah!—exclamó madame de Kewil.

—¿Y esos productos van adornados con tu retrato? —Mira y dime si esto no es horrible. —Sí; pero no te alarmes, porque estás desconocida. —Del mal el menos. Madame de Kewil compadeció con toda su alma a madame de Prauvé y más tarde contó a sus amigas, exigiéndoles el secreto, la terrible aventura, aderezada con varios detalles hijos de su ardiente y fecunda imaginación. ROBERTO SCHEFFER

La ley de Amnistía

Por ser de interés general para esta capital, publicamos íntegro el texto de la Ley de Amnistía que ha publicado la Gaceta: Artículo 1.º se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto la condena, o ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes: 1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse, a instancias de parte, menos cuando ésta sea senador o diputado a Cortes, y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público. Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley las agravaciones de pena, que sean consecuencia de quebramiento de condena impuesta de toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación. 2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I, y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título II, del libro II, (con exclusión de los previstos en los artículos 198 y 202, ambos inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal. 3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de los casos

que se hubiere producido agresión a la fuerza armada, y de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los tribunales sentenciadores. 4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y Huelgas. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión a fuerza armada. 5.º Los de desobediencia que hubiere consistido en el quebramiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870. Art. 2.º También se concede amnistía a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de veinte y siete ley Electoral. Artículo 3.º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases o individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, faltando a las prescripciones legales. Este beneficio se hará extensivo o los sacerdotes y a los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior. Artículo 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley a los condenados por sentencia firme a penas correccionales o leves, si desde la fecha de las mismas hubieren transcurrido los plazos señalados que para las respectivas prescripciones se fijan en el artículo 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la precipitada prescripción. Artículo 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallan fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreescribirse libremente los procesos, cualquiera que sea el estado en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima. Esto no obstante, en el caso a que se refiere el número 3.º del artículo primero, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior a la de condena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, y en las causas correspondientes a los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entonces a lo que hubiere lugar conforme a la condena que recayera. Art. 6.º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno. Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, y Marina se adoptarán disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución puedan suscitar.

Resumen del año 1916 Movimiento emigratorio El movimiento emigratorio e inmigratorio por nuestro puerto en el próximo pasado año fué el siguiente: En 20 buques que zarparon de nuestro puerto embarcaron 1276 emigrantes con destino a la Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos, Cuba y Méjico. La mayoría de los que embarcaron destino a estos países son jornaleros hijos de la provincia de Almería. Durante el mismo año desembarcaron en 22 buques que llegaron a este puerto 4343 inmigrantes, procedentes de la Argentina, Brasil y Uruguay. Además salieron de Almería en billete provisional para embarcar en Málaga en buques de las Compañías Transatlántica y Pinillos, Izquierdo y Compañía 529 emigrantes que sumados a los 1276 que salieron en buques que tocaron en este puerto hacen un total de 1805 que es el resumen total de la emigración por el puerto de Almería, en el pasado año de 1916.

Droguería del "Santo Cristo" de JOSE TORO GARCIA. Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRU-BAL contra el cóo; gomas higiénicas; calburo de calcio. CONSULTAD PRECIOS

Droguería "EL ARCO IRIS" Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio. PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

UVA SELECTA especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA" BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS DE VENTA EN ESTA Antonio Alemán García.-Real, 35.

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones EL RÍO DE LA PLATA FUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1 ALMERÍA. Se han recibido todas las novedades para esta temporada Surtido inmenso en terciopelos y panas para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelitas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos mode-manco, corsets formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanas, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir. Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valían 150 pesetas a 50 pesetas Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valían 100 pesetas a 25 pesetas Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valían 80 pesetas a 15 pesetas Abrigos de excelente paño liso bordados que valían 70 pts. a 10 pts. Id. id. id. id. id. id. id. 50 pts. a 7 pts. Abrigos de paño novedad que valían 25 pesetas a 3 pts. Capas de paño liso que valían 70 pesetas a 10 pts. Id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas a 5 pts. Precio fijo La casa que más barato vende NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan contra reembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan. BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES

da esa pensión a la señora Campaña. El señor Muñoz Ocaña se pronuncia por el señor Villanneva, y reclama se vote primeramente su proposición. Así se hace y hay empate, de siete votos contra otros siete, decidiendo el señor Alcalde, que las 750 del ala las disfrute el señor Villanueva.

Después el señor Secretario lee un oficio del Gobernador civil desestimando varias reclamaciones contra el presupuesto municipal para 1917 y aprobándolo, y se levanta la sesión.

La extraordinaria

Seguidamente vuelve a agitar la campanilla el alcalde, y el secretario lee la lista de compromisarios para Senadores, para cumplir con el precepto legal.

Se acuerda eliminar de ella a los señores que ejerzan el cargo de concejal u otro público que les incapacite, y se levanta por segunda vez la sesión.

TRIBUNA OBRERA

Reunión mixta

Ayer a las diez de la mañana celebraron junta general mixta, las sociedades obreras, «Matrícula Unida» y «La Igual», con motivo de la convocatoria hecha por el señor Romero Molina para que los obreros asistiesen al entierro de desgracia do obrero Juan Aguilera Palenzuela.

La Junta acordó hacer público en la prensa el agradecimiento de estas sociedades hacia el señor Romero Molina, por tratarse de un compañero obrero con el que ha tenido un acto de generosidad.

Los cargadores de mineral

Continúan sin trabajar en la carga de minerales, los obreros de las sociedades «Matrícula Unida» y «La Igual», a las que los destajistas de minerales no quieren reconocer.

Ambas sociedades se han ofrecido colectivamente a hacer directamente con las empresas y compañías, las estibas y desestibas respectivamente de minerales y carbones con la que resultarán beneficiadas ambas entidades, al suprimirse los intermediarios que la mayoría de las veces les perjudican en beneficio de ellos mismos.

NOTICIAS

Hurto de monedas y alhajas

El vecino de esta capital don Francisco Rubira Orozco, denunció ayer a la guardia civil, que le habían sido hurtadas varias monedas y alhajas. Como recayesen sospechas de que la autora pudiera ser Elvira González Castillo, la guardia civil la detuvo, poniéndola a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por robar maíz

La guardia civil del puesto de Fianza ha detenido a la vecina de Ocaña Ana Castillo Pérez, por haber penetrado, violentando las puertas, en el cortijo de don José Serrano Broca, robando una fanega de panizo.

Prófugo detenido

En Oria ha sido detenido el prófugo Agustín Sánchez Navarro, el cual ha sido puesto a disposición del Jefe de la caja de recluta de Huércal Overa, que lo tenían ordenado.

Pastoreo abusivo

Por penetrar en una finca que en Purchena posee don Vicente Zaragoza Martínez, por dar de pastar al ganado que conducían los pastores Juan Tapia Cano, Manuel Marín García y Antonio Franco Miras, han sido denunciados al Juzgado municipal de aquella villa.

Pescadores detenidos

La guardia civil ha detenido en esta capital a los pescadores Diego de la Cruz Luque y Francisco Gil Clemente, por haber atropellado al joven Francisco Palenzuela a Escamez, sin motivo ni causa alguna.

Bolso extraviado

En la Inspección de vigilancia se encuentra depositado un bolso de mano de señora, que contiene un pañuelo y un rosario, el cual será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Los que fuman en el teatro

Por fumar en el teatro Variedades la policía multó ayer a Manuel Morales Sánchez y José Viciana Navarro.

POR TELEGRAFO

De Política

Romanones descansa

El Presidente del Consejo de Ministros ha pasado el día en el campo.

El homenaje a Joffre

Convocados por el señor Nogués, se han reunido en el Congreso los diputados de la Conjuración republicana presentes en Madrid y los individuos que representan la antigua comisión nombrada para organizar el homenaje a las naciones aliadas, simbolizadas en el mariscal Joffre.

Se acordó invitar a los diputados y personalidades de significación aliada a otra reunión, que se celebrará el día 8 del corriente, para tomar resoluciones definitivas acerca de la manera de realizar el homenaje.

La Nota de España.—Buena impresión

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de nuestros representantes en las naciones beligerantes y neutrales, comunicando la buena impresión que en todas ellas ha causado la nota de España.

El alcalde de regreso

Procedente de París ha regresado a la Corte el Alcalde don Martín Rosales, duque de Almodovar del Valle.

El Año Nuevo

Con la animación acostumbrada se ha celebrado en Madrid la salida y entrada de año.

Gran concurrencia presenció el momento de marcar las doce el reloj del ministerio de la Gobernación, comiendo las clásicas uvas.

Reinó buen tiempo durante todo el día, por lo que los paseos y sitios públicos estuvieron repletos de gente.

Provincias

Barcelona.—Campana sindicalista.—Las fiestas en honor de Clavé

Telegrafían de la capital de Cataluña, que con motivo de la huelga de obreros de la fábrica de cements «Atlant», de Poble de Sillel, los sindicalistas emprendieron una violenta campaña en mítines y periódicos.

Con gran animación y lucimiento continúan celebrándose las fiestas de homenaje al gran maestro Clavé, fundador de los orfeones catalanes.

El concierto de esta tarde en el Palacio de Bellas Artes, resultó brillantísimo.

Cádiz.—Vapor averiado

Procedente de Gibraltar ha llegado a Cádiz el vapor inglés «Lantaro», de 6.900 toneladas, que va a reparar las averías que le produjo otro buque al chocar con él.

A Larache por huevos

El ministro de la Guerra ha autorizado al vapor «Eloisa» para que vaya a Larache a transportar huevos para la plaza andaluza, en vista de la escasez que allí hay.

De Jerez.—Confiterías cerradas

Comunican de Jerez que las confiterías no fabrican dulces por la escasez de huevos.

De Sanlúcar.—Escitación contra el Alcalde.—Como en Almería

Reina en aquella ciudad gran escitación contra el Alcalde con motivo de los nuevos impuestos.

Los exportadores de pescado acordaron declararse en huelga desde hoy.

Algeciras.—Alba obsequia

Telegrafían de Algeciras, que el ministro de Hacienda ha invitado anoche a cenar al gobernador militar del campo de Gibraltar general Martí y a su señora.

Bilbao.—Dos borrachos dan lugar a una carga y dos heridos.

Telegrafían de la ciudad del Nervión que dos sujetos embriagados intentaron impedir que los mangueros del Municipio regaran las calles.

Intervinieron los guardias de Seguridad para auxiliar la labor de los mangueros, siendo agredidos.

Gerona.—Elecciones reñidas. Dos heridos.

Telegrafía el gobernador de Gerona que en Armer se han verificado las elecciones municipales, que han estado muy reñidas.

Hubo colisiones, de las que resultaron dos heridos.

Extranjero

Rusia.—Muerte de un monge famoso.

Comunican de Petrogrado, que un joven pariente del príncipe Jusupoff ha asesinado al célebre monge Rasputin.

Este, que era un hombre de humilde condición, logró tener una enorme influencia en la alta sociedad de Rusia, que lo consideraba como a un oráculo, y acudía a él para que interpretase los hechos e hiciese predicción de los sucesos.

Méjico y los Estados Unidos.—Corrientes amistosas.

Un cablegrama de Nueva York dice que la contestación de Carranza a la nota yanqui es muy amistosa, haciendo posible que la comisión mejicana americana reanude sus trabajos.

De la guerra

Prisioneros alemanes.—Sesiones suspendidas

Dicen de París que en el transcurso del año 1916, las tropas francesas que han rechazado los ataques y asaltos a Verdun e hicieron retroceder a los alemanes en las orillas del Somme, hicieron a aquellos 78.500 prisioneros alemanes.

Han suspendido las Cámaras francesas las sesiones hasta el día 9 de Enero.

De Alemania.—Presidarios a filas.

Comunican de Londres que según «The Times» el decreto alemán llamando a filas a los penados por delitos comunes, harán aumentar las fuerzas en cincuenta mil hombres.

El parte inglés.—Bombardeos

Las fuerzas inglesas han bombardeado las defensas del Sudoeste de Le Trasloy haciendo estallar un polvarín cerca de Martinpaich.

La artillería sigue también activamente su acción en otros puntos.

El parte italiano.—Nada notable.

Comunican de Roma que en este treinta no ha ocurrido nada notable.

Duelos de artillería en el valle de Astico, en los Alpes y en el Carso.

Choque de carros

Al pasar ayer mañana por la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores) el carro que conducía Francisco Camacho Hernández, atropelló a otro carro que conducía Juan Manzano Ruiz.

De resultas del choque, uno de los mulos enganchado del carro conducido por este último, resultó con la pata delantera destruida.

La policía detuvo a Francisco Camacho poniéndolo a disposición del Juzgado de instrucción.

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS.

sombrerería LA VENECIANA. Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

Doctor Noguea

Especialista en partos, triz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.--Almería.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA-

Relojería Francesa

José Serrano

Príncipe, 14.--ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:

Aznar, Tonda y C.ª--S. en C.

PRÍNCIPE, 27.--ALMERÍA

PARA REYES

Magnífica exposición de juguetes de todas clases y artículos para regalos, en el piso principal de la CASA

FERRERA

Martínez Campos, 17 y 19.

Gorras baratísimas

SOMBREROS DE SPORT, TELA Y VELOURS.

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ullbarri, Tiendas, 4.

Lotería n.º 2.

En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles, triples y cuadruples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado